

se da cuenta de dos instancias presentadas
ante el Secretario por el vecino de esta localidad
Don Antonio Peralver en la que solicita
el cambio de dominio y sujecion en el Registro
finca de edificios y solares y para justificar su
peticion acompaña escritura privada y carta
de pago de haber satisfecho el impuesto de
Derechos Reales segun carta de pago de fecha
trece del actual, n.º 862.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad
a lo solicitado

seguidamente se da cuenta de una instancia
presentada por el Maestro nacional de esta villa
D. Ricardo Navarro Painer, en la que solicita mil
quinientos pesetas que se le adeudan de alquiler
devenzados desde el dia veinte de junio del año mil
novecientos treinta y cinco que le corresponde en con-
cepto de indemnizacion por el encolamiento de cose.

El Ayuntamiento acuerda de destinar la cuan-
tidad indicada satisficandose en el acuerdo to-
mado en la sesion de siete de febrero ultimo.

No habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesion, de lo que
se actua en la presente acta, que firman todos
los tres. Asistentes de que yo el Secretario este
feco.

Mano de D. Ricardo Navarro Painer

Francisco Hernandez

Sebastian Albenza

Mano de D. Macanar

Miguel Moreno

